

Fascículo 7.

Definición de cómo valorar las acciones



¿Qué se ha hecho hasta ahora?

En este momento se cuenta con un plan de trabajo o de mejora de la escuela, que parte de un diagnóstico basado en resultados e información para formular objetivos y metas, los cuales atienden los logros que se quieren alcanzar y las causas que se deben atender. También se han definido indicadores y un plan para dar seguimiento a las metas.



¿Cómo evitar que se quede todo en papel?
 ¿Cómo damos seguimiento a las actividades y a sus resultados?
 ¿Basta con medir los indicadores?

En este fascículo se sugieren maneras de planear el seguimiento y la valoración de las acciones para contribuir a que el plan de trabajo cobre vida, y la escuela vaya tomando decisiones basadas en evidencias a lo largo del ciclo escolar.

¿Por qué hacer un plan de valoración de acciones?

- Porque es importante conocer si las acciones y las estrategias realizadas están cumpliendo los objetivos esperados sobre la marcha.
- Porque si se espera a ver los resultados a fin de curso será demasiado tarde para hacer algo.
- Porque cuanto más frecuentemente revisemos el rumbo más fácil será ajustar la dirección y cumplir el propósito.

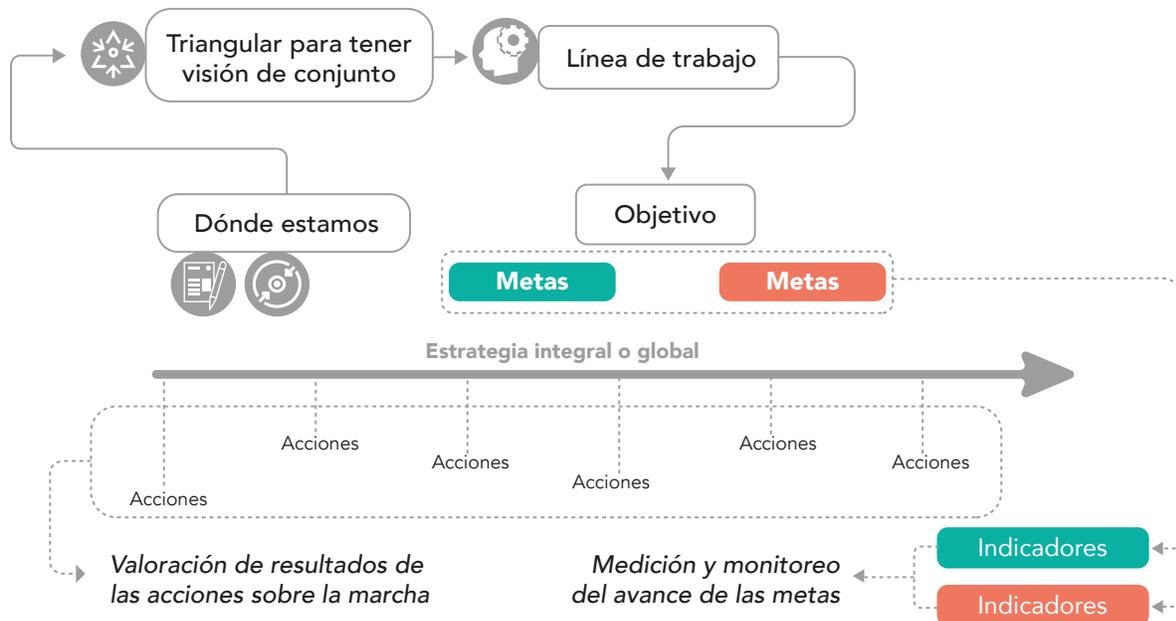
¿Cómo vamos a hacer esta revisión de rumbo?

Mediante la **valoración de acciones**, que puede convertirse en un hábito y forma de trabajo en la escuela.

Valorar nuestras acciones y resultados nos da información para generar conocimiento respecto al trabajo que estamos realizando. Este conocimiento nos permite tomar mejores decisiones.



El realizar actividades no garantiza que avancemos. Hay que revisar si las actividades cumplieron el propósito que tenían o es necesario intentar algo diferente.



La valoración de acciones y el monitoreo de metas e indicadores forman parte del seguimiento al trabajo de la escuela. Sin embargo, existen algunas características que los diferencian.

Valorar acciones contra medir metas

Acciones	Metas
Pueden realizarse una sola vez, o repetirse.	Se mantiene fija durante todo el ciclo escolar.
Parte de la definición de un objetivo para la actividad.	Parte de una línea base: datos iniciales contra los que se compara el avance en el tiempo.
Cada actividad tiene una fuente de información distinta de acuerdo con sus características y su objetivo.	Utiliza la misma fuente de información en cada medición.
Su valoración puede ser puntual y ágil al término de su realización.	Exige un seguimiento periódico que implica un poco más de trabajo de recolección y análisis de datos.
Capta resultados inmediatos de la acción.	Capta cambios en un periodo más amplio.

Aspectos comunes de la valoración y la medición:

- Requieren evidencias: datos, productos.
- Establecen criterios para definir "éxito", o "avance" (según sea el caso).

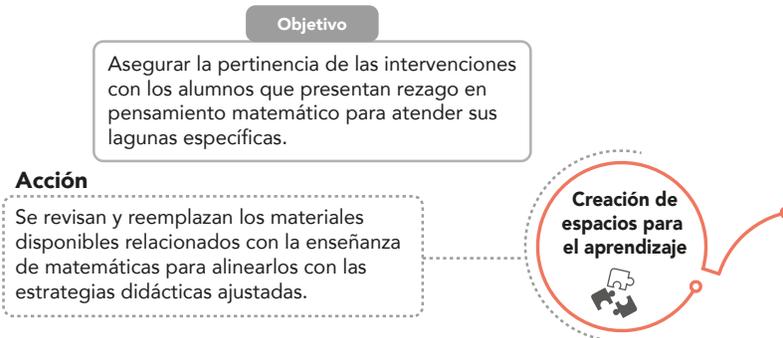
¿Cómo planear la valoración de las acciones?

Al momento de planear una acción, además de definir los encargados, materiales, fechas, etc., se sugiere dedicar un espacio para:

- Definir claramente **qué** resultado esperamos obtener de la acción, a partir del objetivo que se haya marcado para la acción.
- Establecer qué evidencia vamos a usar para valorar el objetivo. Estas evidencias no necesariamente son instrumentos de medición. A diferencia del monitoreo de

metas, pueden ser comentarios, productos, observaciones de actitudes relacionadas con el resultado que se esperaba de esa acción en particular.

- Definir cómo vamos a obtener la evidencia: requiere instrumentos o materiales, en qué momento se recolectará, etcétera.
- Asignar un responsable de recolectar las evidencias y organizar la información (fascículo 9).
- Definir un espacio para valorar las evidencias y conversar sobre los resultados de la acción (fascículo 9).

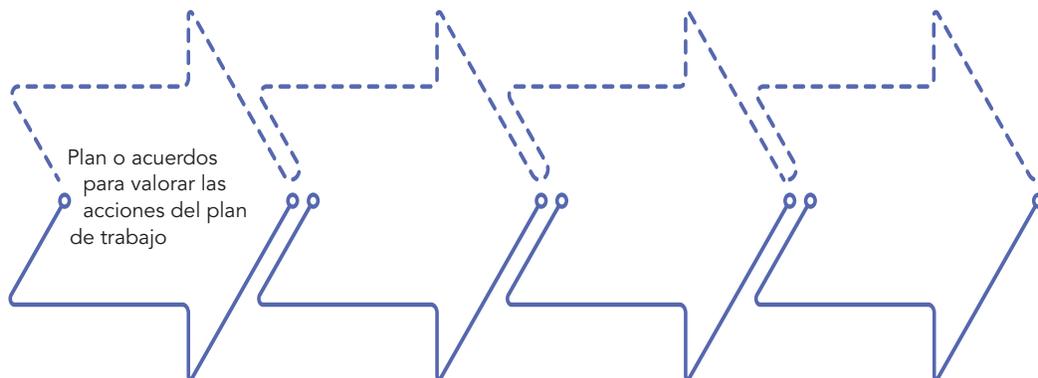


Por ejemplo:

Se valorará en qué medida los materiales apoyaron adecuadamente las estrategias de enseñanza de matemáticas.

- **Evidencia:** los alumnos perciben la decoración, hacen referencia a ella y realizan alguna operación, por ejemplo, una multiplicación.
- **Recuperación de evidencias:** al final del día, cada maestro pondrá una marca en un rotafolios en el salón de maestros/dirección para registrar las veces que ven que los alumnos se refieren a la decoración que fomenta la multiplicación.
- **Sistematización de evidencias:** un miembro del equipo organizará los datos para presentarlos en el siguiente Consejo Técnico Escolar (CTE).
- **Valoración:** ¿con base en las evidencias que tenemos, la decoración interpela a los alumnos a multiplicar? (fascículo 9).

Productos de la fase de implementación y valoración continua



Consultar las pautas:
Criterios para la recolección de datos y Qué son las evidencias.



Tips para facilitar la valoración de acciones:

- Desde la planeación de actividades consideren la información que necesitarán registrar para valorarlas e inclúyanla en el plan.
- Definan espacios y documentos de registro muy específicos y visibles para que no olviden documentar la información.